


## INSTRUCCIONES GENERALES PARA REALIZAR LA AUTOMATRÍCULA EN LA EUE FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

### OBSERVACIONES PREVIAS

- La matrícula deberá realizarse a través de internet en el siguiente enlace:  
[https://secretaria-virtual.uam.es/Navegacion/InicioAlumno\\_mat.html](https://secretaria-virtual.uam.es/Navegacion/InicioAlumno_mat.html)
- **Exenciones de matrícula** (ver [pago de precios públicos por estudios universitarios](#)); el documento justificativo deberá entregarlo en la Secretaría de la escuela o enviarlo debidamente escaneado al correo [euenfermeria.fjd@fjd.es](mailto:euenfermeria.fjd@fjd.es) en el momento que sepa que ha sido admitido. En caso contrario no podrán acogerse a ningún beneficio o exenciones en su matrícula. Para ver los casos especiales [pinche aquí](#).

### INSTRUCCIONES

1. Introducir la dirección de correo electrónico institucional (@estudiante.uam.es) como usuario y su contraseña ( ver [si ha olvidado la contraseña](#)). En el caso de ser la **primera matriculación** y no disponer del correo institucional, será necesario el NIA, [aquí puede obtenerlo](#). Recuerde el número NIA y la contraseña ya que serán necesarios para la matriculación.
2. Entrar en la opción **MATRÍCULA** situada en el menú lateral izquierdo.
3. Complimentar cuidadosamente los datos personales y, si procede actualizar o corregir toda información errónea.
4. En la siguiente pestaña encontrará un cuestionario sobre datos estadísticos que deberá cumplimentar.
5. A continuación deberá matricularse de las asignaturas correspondientes al curso que vaya a comenzar. Deberá pulsar , seleccionar nuestra escuela y pulsar aceptar, de esa forma quedará matriculada esa asignatura. Realizar la misma operación con el resto de asignaturas.

En el caso de que se tuviera una asignatura pendiente de otro curso deberá matricularse de ella en la pestaña **pendientes**.

Centro	Plan	Periodo	Grupo	Idioma	Capacidad	Observaciones	Propio / Externo
<input type="radio"/> 106 - Facultad de Medicina	537 - Graduado/a en Enfermería	1er Sem.	210	Cast.	125		Propio
<input type="radio"/> 106 - Facultad de Medicina	537 - Graduado/a en Enfermería	1er Sem.	220	Cast.	125		Propio
<input checked="" type="radio"/> 205 - Escuela Universitaria de Enfermería Jiménez Díaz	537 - Graduado/a en Enfermería	1er Sem.	222	Cast.	62		Propio
<input type="radio"/> 208 - Escuela Universitaria de Enfermería Cruz Roja	537 - Graduado/a en Enfermería	1er Sem.	201	Cast.	117		Propio

Imagen 1

6. En el caso de tener que elegir una **OPTATIVA** deberá pulsar el botón añadir e introducir el código de la asignatura o el nombre y realizar la misma operación descrita en el punto 5. ([plan de estudios del grado de enfermería](#))
7. En el caso de que usted disponga de alguna **EXENCIÓN DE MATRÍCULA** en la siguiente pestaña deberá aparecer dicho descuento si ha entregado los documentos en forma y plazo correctos a la secretaría de la escuela. (Ver 1 imagen 2)
8. Si va a solicitar **BECA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN** deberá marcar la opción de “General del M.E.C.” en esta misma pestaña aunque aún no lo haya tramitado. **Una vez gestionada la beca se deberá entregar en secretaría el justificante de haberla solicitado.** El hecho de seleccionar la beca a la hora de realizar la matrícula no significa que esté gestionada, la solicitud de la beca debe realizarse en el [ministerio de educación y cultura](#). (ver tipos de beca en la imagen 2)

**IMPORTANTE:** si en el momento de la automatrícula seleccionan la opción del Beca y posteriormente no la tramitan, deben comunicarlo por escrito en la Secretaría de la Escuela para proceder a la modificación.

9. El pago se realiza a través de **DOMICILIACIÓN BANCARIA**, introduciendo el código de cuenta bancaria (IBAN) donde desee que la universidad le pase el cargo.

**1** En caso de tener derecho a algún tipo de descuento, deberá consultarlo previamente con su Centro, tras lo cual este apartado reflejará el descuento de la siguiente forma:

**2** Si está pendiente de solicitar una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, deberá elegir una de las siguientes opciones dependiendo de los créditos que matricule (después deberá presentar la solicitud de beca en los plazos establecidos):

- **General MEC:** 60 o más créditos (Grado y Máster Oficial) o del número de créditos que resulte de dividir el total de los que integran su plan de estudios, excepto los de libre elección, entre el número de años que lo compongan.
- **Parcial MEC:** Entre 30 y 59 créditos (Grado y Máster Oficial) o del 50% de los créditos establecidos en la convocatoria (primer y segundo ciclo). Los requisitos académicos y las ayudas son distintos a los de la beca completa (General MEC).
- **Reducida MEC:** Estudiantes afectados de discapacidad en grado igual o superior al 65%, y que reduzcan la carga lectiva de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

Otros Importes		
	Descripción	Importe
<input checked="" type="checkbox"/>	Seguro escolar	1,12 EUR

Imagen 2

10. El siguiente paso es la revisión de la matrícula. Una vez comprobados y revisados todos los datos y asignaturas debe “confirmar la matrícula” e imprimir la misma junto a la orden de domiciliación bancaria (SEPA) . Es necesario entregar **firmadas** ambas junto al resto de documentación requerida.

Matrícula

### Documentación de la matrícula

**i** La matrícula se ha confirmado correctamente. En esta pantalla tiene disponibles los impresos de la matrícula realizada. También tiene a su disposición los documentos de pago que correspondan en función de la forma de pago seleccionada. Adicionalmente pueden haberse generado otros documentos de interés. Recuerde imprimir, descargar o enviarse por correo electrónico estos documentos para su consulta posterior.

Documento ↕	Opciones
Impreso Matrícula <b>i</b>	   

 Continuar

11. Una vez matriculado, si lo desea puede consultar su matrícula en [“consulta de expediente”](#) y enviársela por correo electrónico.

12. Teléfono de consulta **91 550 48 63**